

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO**

**LISTADO DE ESTADO**

18/02/2021

ESTADO No. **0028**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 <b>2017 00158</b>	Ordinario	MARIA PATRICIA TORRES DUARTE	COLPENSIONES	Auto de Trámite ORDENA FRACCIONAMIENTO DE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL. (EXP. EN TÍTULOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0027 DE 2021.	17/02/2021	
110013105 037 <b>2019 00327</b>	Ejecutivo	LUZ DARY VELEZ CANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CORRIGE PROVDIENCIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2021, EN EL SENTIDO DE SEÑALAR COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTS. 77 Y 80 CPTSS EL DÍA 24 DE MAYO DE 2021 A LA HORA DE LAS 2:15 PM Y NO A LAS 8:15 AM COMO QUEDO ESCRITO. (EXP. EN AUDIENCIAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0027 DE 2021.	17/02/2021	
110014105 007 <b>2020 00517</b>	Tutelas	JOSUE ARTURO ROMERO HORTUA	INSPECTOR 5 DISTRITAL DE LA ZONA DE USME	Revoca Sentencia Tutela REVOCA TUTELA PROFERIDA EL 13 DE ENERO DE 2021 POR EL JUZGADO 7 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ. ORDENA AL INSPECTOR 5D DE USME QUE S EABSTENGA DE DAR EFECTIVIDAD A LA ORDEN DE DESALOJO EN CONTYRA DE LA SEÑORA YARSILEY CERQUERA RODRÍGUEZ. ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL. (EXP. EN OFICIOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0027 DE 2021.	17/02/2021	
110013105 037 <b>2021 00019</b>	Ordinario	ISABEL ROA LESMES	PORVENIR S.A. AFP	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR DEMANDADA. (EXP. EN NOTIFICACIONES PRIVADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0027 DE 2021.	17/02/2021	

18/02/2021

ESTADO No. 0028

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 <b>2021 00024</b>	Ordinario	JOSÉ SIERVO GARZÓN CASTILLO	COOPERATIVA INVERSIONES Y PLANES DE LA PAZ LIMITADA COOINPAZ LTDA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR DEMANDADA. (EXP. EN NOTIFICACIONES PRIVADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0027 DE DE 2021.	17/02/2021	
110013105 037 <b>2021 00040</b>	Ordinario	COLPENSIONES	LUZ MARLEN SANABRIA ZAPATA	Auto Avoca Conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO. REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA ADECUE LA DEMANDA . CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0027 DE 2021.	17/02/2021	
110013105 037 <b>2021 00048</b>	Ordinario	LUIS ARMANDO BLANCO CRUZ	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR DEMANDADAS. (EXP. EN NOTIFICACIONES PÚBLICAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0027 DE 2021.	17/02/2021	
110013105 037 <b>2021 00051</b>	Ordinario	NARLY YURIETH ESGUERRA CARDENAS	FULLER MANTENIMIENTO S.A.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0027 DE 2021.	17/02/2021	
110013105 037 <b>2021 00053</b>	Ordinario	MARTHA YOLANDA MARQUEZ CADENA	ADRES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICARA DEMANDADAS. (EXP. EN NOTIFICACIONES PÚBLICAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0027 DE 2021.	17/02/2021	
110013105 037 <b>2021 00071</b>	Tutelas	NELLY PILAR ORDOÑEZ DE LA CRUZ	UARIV	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE PROVIDENCIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2021, EN TAL SENTIDO, PARA TOFDOS LOS EFECTOS LA ACCIONANTE DE LA RPESNETE ACCIÓN CONSTITUCIONAL ES LA SEÑORA NELLY PIÑEROS VARGAS. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0027 DE 2021.	17/02/2021	

18/02/2021

ESTADO No. **0028**

Fecha Fijación:

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO**  
SECRETARIO

**Firmado Por:**

**FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO  
SECRETARIO CIRCUITO  
JUZGADO 37 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f5f0aa582d046da3188d97aec34ca9cb6d5d20a8893e2dd7f75b4b31c685573**

Documento generado en 18/02/2021 07:19:13 AM